
LA MASONERÍA, EN EL PALENQUE

EL RECORD DE LA TONTERIA

Quien con espíritu sereno y comprensivo enjuicie cuanto se dijo contra la masonería y sus hombres en la sesión parlamentaria del día 15, se preguntará seguramente si el reloj de la política española se paró en los primeros lustros del siglo pasado o si en vez de ser éste un país que pueda codearse con cualquiera de los que forman la civilización actual, es una tribu de beduinos o una cabila rifeña.

¿Es que cualquiera que presuma de una cultura elemental no sabe a estas alturas qué es la masonería?

Pues sí se debe saber, por imperativo de la civilización presente, lo que es esa institución, los principios que forman su ideario y los hombres que forman parte de ella, ¿cómo es posible que así se difame impunemente, sin que exista una probada mala fe por parte de quienes lo hacen?

Y si a estas alturas de la civilización humana se la desconoce aún de una manera tan absoluta por parte de algunos a quien hay que suponerles siquiera una mediana cultura ¿qué valor se puede conceder a su crítica ramplona?

Para esclarecimiento de cuantos quieran enjuiciar imparcialmente el asunto, vamos a transcribir aquí los postulados de su código fundamental, lo que es materia específica de su actuación y una relación sucinta de los nombres de algunos de los hombres célebres, españoles y extranjeros, que han formado parte de esa institución, reservándonos los de aquellos que en la época presente pertenecen a ella, entre los cuales se cuentan los artistas más destacados en todos los órdenes, los hombres de ciencia más preeminentes, los jurisconsultos más notables, los profesores más famosos, los estadistas de mayor relieve, y, en una palabra, cuantos constituyen la élite de la especie humana.

Lo que debe hacer todo buen masón

Venera al Gran Arquitecto del Universo.

El verdadero culto que se da al Gran Arquitecto consiste principalmente en las buenas obras.

Ten siempre tu alma en un estado puro para parecer dignamente delante de tu conciencia.

Ama a tu prójimo como a tí mismo.

No hagas mal para esperar bien.

Haz bien por amor al bien mismo.

Estima a los buenos, ama a los débiles, huye de los malos; pero no odies a nadie.

No lisonjees a tu hermano, pues es una traición; si tu hermano te lisonjea, teme que te corrompa.

Escucha siempre la voz de tu conciencia.

Sé el padre de los pobres; cada suspiro que tu dureza les arranque, son otras tantas maldiciones que caerán sobre tu cabeza.

Respeta al viajero nacional o extranjero; ayúdale; su persona es sagrada para tí.

Evita las querellas, prevé los insultos, deja que la razón quede siempre de tu lado.

Parte con el hambriento tu pan, y a los pobres peregrinos mételos en tu casa; cuando vieses al desnudo, cúbrelo y no desprecies tu carne en la suya.

No seas ligero en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.

Detesta la avaricia, porque quien ama las riquezas ningún fruto sacará de ellas, y esto también es vanidad.

En la senda del dolor y de la justicia está la vida; mas el camino extraviado conduce a la muerte.

El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios donde se practica la vanidad.

Respeto a las mujeres; no abuses jamás de su debilidad.

Si tienes un hijo, regocíjate; pero tiembla del depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te tema, hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete. Hasta los diez años sé su maestro; hasta los veinte su padre y hasta la muerte, su amigo. Piensa en darle buenos principios antes que bellas maneras; que te deba rectitud esclarecida y no frívola elegancia. Haz un hombre honesto antes que un hombre hábil.

Si te avergüenzas de tu destino, tienes orgullo; piensa que aquél ni te honra ni te degrada; el modo con que cumplas te hará uno u otro.

Lee y aprovecha, ve e imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para tí mismo.

Conténtate de todo, por todo y con todo.

No juzgues ligeramente las acciones de los hombres; no reproches y menos alabes; antes procura sondear bien los corazones para apreciar sus obras.

Sé entre los profanos libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin bajeza, y entre los hermanos, firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.

Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los pequeños y eternamente con los pobres.

Justo y valeroso, defenderás al oprimido, protegerás la inocencia sin reparar en nada de los servicios que prestares.

Exacto apreciador de los hombres y de las cosas, no atenderás más que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.

El día que se generalicen estas máximas entre los hombres, la especie humana será feliz y la masonería habrá terminado su tarea y cantado su triunfo regenerador.

¿Qué creyente puro y sincero, de cualquier religión positiva, puede rechazar con justicia esos principios?

Deberes y Derechos de los Masones

La francmasonería es un movimiento del espíritu, dentro del cual tienen cabida todas las tendencias y convicciones favorables al mejoramiento moral y material del género humano.

La francmasonería no se hace órgano de ninguna tendencia política o social determinada. Su misión es la de estudiar desinteresada y desapasionadamente todos los problemas que conciernen a la vida de la Humanidad para hacerla más fraternal.

No recomienda ni combate ninguna convicción religiosa y añade que ni puede, ni debe, ni quiere poner límites—con afirmaciones dogmáticas acerca de la Causa Suprema—a las posibilidades de libre investigación de la verdad.

...declara que no pueden pertenecer a la institución los espíritus adormecidos que no sientan la inquietud de investigar esa Causa Suprema.

La francmasonería exige e impone a cuantos la profesan la más completa y ver-

dadera tolerancia. Quien no se sienta con la serenidad de ánimo suficiente para ser del todo tolerante con todas las creencias y con todas las opiniones honradamente profesadas, no debe ser masón.

La francmasonería, que significa un grado de perfección en quien la profesa, quiere que el hombre sea ilustrado, moral y libre.

La francmasonería quiere además que individuo y sociedad no sean principios antagónicos, sino términos precisos de una relación moral, y consecuentemente con ello, declara que aspira y labora con constancia para que la justicia sea la eterna reguladora de la vida del hombre en sus relaciones con la sociedad.

La francmasonería acata las instituciones legítimas que existan y puedan existir en su país.

Declara que es tarea primordial, a la que dedica sus actividades, la de trabajar por la paz de los pueblos y que condena todo procedimiento de violencia encaminado a producir la guerra entre ellos.

Son deberes de los masones:

Ajustar su conducta a la más estricta moralidad.

Abstenerse de odios y rivalidades.

Defender siempre los principios de equidad y justicia.

Buscar la verdad, ser siempre tolerantes, propugnar porque la paz y la fraternidad reinen entre los hombres y practicar la caridad.

Para gozar de los derechos de masón es necesario, entre otras cosas, ser fiel al honor, «a su patria, a las leyes generales del país» y a las peculiares de la institución y del Gran Oriente.

¿Puede hacer algún reproche a ese ideario y a esa labor el más exigente de los hombres de orden ni el más celoso de los patriotas?

Los Masones que en España han sido

Y en cuanto al juicio que a nuestros adversarios merecen los hombres que han alcanzado el honroso título de masones, juicio tan despectivo que se llega en él hasta a considerárseles como los seres más pestilentes y depravados, capaces de todas las maldades humanas, he aquí una lista de algunos de los hombres célebres que en nuestro país formaron en las filas masónicas. Sus nombres hablarán más elocuentemente que todo otro género de razonamientos en favor de la institución:

Los generales Prim, Méndez Núñez, Topete, Espartero, Beránger, Blanco, José y Servando Marengo, Bernal, Torrijos, Riego, Zurbano, Evaristo San Miguel, Oraa, Moriones, O'Donnell y el Capitán Fermín Galán.

¿Cómo compaginan los difamadores de la masonería su afirmación de que ningún militar que fuera masón podría realizar ninguna acción honrosa y útil para la patria con el hecho de que todos esos nombres de militares gloriosos hayan pertenecido a la masonería?

De la dinastía de los Borbones pertenecieron también a esta institución el infante D. Enrique y el infante D. Francisco de Paula de Borbón.

Formaron asimismo parte de ella los eminentes hombres públicos Campomanes, Argüelles Jovellanos, Floridablanca, Antonio Quiroga, Flores Estrada, Olózoga, Sagasta, Alcalá Galiano, primer conde de Toreno, conde de Palomares, conde de Montijo (padre de la emperatriz Eugenia), Benot, Becerra, Moret, Francos Rodríguez, duque de Cabarrús, conde de Aranda, Ruiz Zorrilla, Maisonnave, Llano y Persi, Morayta, doctor Simarro

